

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCCIONES.

Anuncios, reclamos y comunicados a precio convencionales. La correspondencia toda al director gerente, calle del Rubio, 23, real.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la librería de D. Veneciano Sagredo, Pucbla, 6.

AÑO XXIII. NUM. 5494 DE LA NOCHE.

MADRID, JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 1872.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO. NUM. 23

PRIMERA EDICION

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias referentes a orden publico: Cataluña.—La columna del brigadier Arrando sorprendió en la tarde del 7 al cabecilla Figueras, que acababa de posesionarse de Madrid con 300 infantes y 20 caballos, y lo desalojó del pueblo a bayonetas, poniendo a la partida en completa dispersion.

El brigadier Macias alcanzó en la madrugada del día 9 a los sublevados republicanos de Ullastrell, y en comb. n. con los voluntarios de Tarrasa, que salieron con el alcalde a la cabeza al oír el fuego, los hirió y dispersó, causándole un herido, haciéndoles 43 prisioneros y cogiéndoles una bandera, un caballo, bastantes armas y efectos de guerra e impresos excitando a la rebelion, existiendo noticia de que se ocultan algunos heridos en las casas de campo.

En Manresa resultaron dos heridos en la noche del 8, habiendo hecho los destrozados de sierra en la poblacion y llevados presos al alcalde y al secretario.

Andalucía.—Los insurrectos de Vejer han sido alcanzados en la sierra del Cuervo por la columna del teniente coronel Gurney y los ha dispersado completamente, haciéndoles algunos muertos y heridos. Las tropas solo han tenido un sargento y dos soldados con sus armas.

En no queda extraordinaria en el resto de la Peninsula.—R.

Segun la comision aprobada por el Sr. Nuñez de Velasco y aprobada por el Congreso, los duques y grandes de España tendran que pagar anualmente el impuesto de 500 pesetas; los marqueses y condes 250; los vizcondes y barones 125; los agraciados con el título de marqués de las grandes cruces de Carlos III 100; los de esta categoría de Carlos III 50; los de esta categoría de Carlos III 30; los de esta categoría de Carlos III 20; los de esta categoría de Carlos III 10; los de esta categoría de Carlos III 5; los de esta categoría de Carlos III 2; los de esta categoría de Carlos III 1.

Excepciones únicamente las de San Fernando, San Fernando y Maria Victoria.—R.

Ha sido nombrado capitán de hipotecas de Colon (Cuba) D. Joaquin Porcel.—R.

No es a Girona a donde ha sido designado de jefe de casa D. Francisco Serrano, sino a la provincia de Tarragona.—R.

A solicitud del ingeniero jefe de caminos de la Corona, Sr. Martinez Echeverria, ha sido este declarado supernumerario en el cuerpo.—R.

El reglamento del Senado permite que se amplie el debate sobre la totalidad de cual quiera de las partes de un proyecto de ley, por lo cual será probable que haya más de tres turnos en la discusion de la totalidad del proyecto de ley sobre obligaciones eclesiásticas, supuesto que son cinco los senadores que han pedido la palabra en contra.—R.

Ayer tarde ha conferenciado largamente la junta de gobierno de la esposicion de Viena con el señor ministro de Fomento sobre la necesidad de que inmediatamente vaya un delegado a aquella capital para enterarse del espacio destinado a España y ver el medio de vencer ciertas dificultades materiales que parecen se presentan y que es necesario conocer previamente para procurar zanjarlas y continuar los trabajos de la esposicion sin interrupcion, como hasta aqui.

El Sr. Echevarry manifestó que, a pesar de las dificultades con que se tropieza para disponer de un crédito con este destino hasta que se aprueben los presupuestos, procuraría arreglarlo para que la comision no tuviera que paralizar sus trabajos, pues el gobierno se halla muy interesado en la realizacion de este pensamiento, consignando una cantidad suficiente para atender a los gastos de la esposicion, y terminó diciendo que por su parte activará cuanto la comision creyese que era conveniente para los efectos oportunos.—R.

El día 8 se desencadenó una tempestad terrible en Inglaterra, causando muchos siniestros en los puertos. La violencia del viento era tal, que derribaba a las personas en las calles, arrancando andamios y muertras, que hirieron a muchos transeuntes.—R.

El senador D. Santiago Diego Madrazo se encuentra enfermo.—R.

El ayuntamiento y vecinos de Valdepeñas han solicitado del director del ferrocarril del Mediterraneo y del señor ministro de Fomento, que se aumente el material de traccion de aquella estacion, para facilitar la extraccion de sus vinos. Los perjuicios que la empresa está diariamente sufriendo en la linea, ha de dilatar tal vez algo la satisfaccion de los

deseos de los cosecheros de Valdepeñas.—R.

Antes de anoche salieron el director del ferrocarril de Mediodia Sr. Montecino y el ingeniero Sr. Gil, para adoptar algunas medidas, a fin de facilitar el trasbordo en el paso de Vadollano.—R.

En Herencia (Ciudad Real) parece que han sido sorprendidos ayer cuatro o cinco criminales que entraron en un cortijo a exigir cierta suma; pero un mozo que logró escaparse dió aviso. Llegaron algunos hombres armados, y después de un largo tiroteo se apoderaron de los ladrones.—R.

La temperatura máxima de Madrid fué ayer de 8 grados, y la mínima de 2.—R.

No fué el Sr. Higuera, sino el señor Gutierrez Gamero quien contestó ayer en la sesion del Congreso al Sr. Corominas en la discusion del presupuesto sobre contribuciones transitorias.—R.

Se nos vuelve a asegurar que han enterado mal al periódico que afirma habia más proposiciones de que dar cuenta la noche en que se puso a discusion la del Sr. Ulloa. Habia, si, otras proposiciones de ley autorizadas por los secciones, de que se da cuenta solo cuando los interesados lo piden. De estas proposiciones habia, y algunas desde muchos días, y existían aun; pero proposiciones incidentales de las que se da cuenta antes de entrar en la orden del día, no habia más que la del Sr. Ulloa, y aun de esta se dio cuenta por la razon que ya es bien conocida. Las personas que nos dan estos pormenores son autorizados hasta para el periódico a quien contestamos.—R.

El diputado Sr. Nuñez de Velasco que se propone hablar contra la proposicion de ley del Sr. Becerra sobre la libertad de defensa, ha presentado hoy unas 30 esposiciones contra dicha proposicion.—R.

En vista de la considerable rebaja de precios que hace la compañía madrileña de alumbrado y calefaccion por gas, desde 1.º de enero del año próximo, el Excmo. señor marqués de Manzanares ha dispuesto que se vuelva a poner el alumbrado de gas en todas las casas que poseen en esta corte.—R.

Ha sido nombrado jefe de negociado de primera clase de la administracion de rentas de la Habana nuestro amigo D. José Fernandez Peña.—R.

El representante de la linea férrea de Madrid a Zaragoza y el diputado por Belchite Sr. Mompeon, han conferenciado ayer tarde con el señor ministro de Fomento sobre la cuestion de transportes de harinas de las fabricas de Zaragoza.—R.

No se ha podido verificar ayer una conferencia que los diputados y senadores de Soria debian celebrar con el señor ministro de la Guerra por hallarse este enfermo. El general Córdoba es tambien senador de la misma provincia.—R.

Ayer hoyó en Bilbao, Orense, Santander y Segovia.—R.

El centro Hispano-ultramariano nombró una comision que se acercara al régulo alcazar a pedir una audiencia al rey. Esta comision tuvo el sentimiento de saber anoche que el rey se habia acostado algo indispueto, y rogó que se le permitiera volver mañana, por si era posible hacer presente al soberano la esposicion de sentimientos de las mas importantes provincias de España.—R.

El general Caballero de Rodas ha hecho presente al centro Hispano-ultramariano la adhesion del circulo de la Union Liberal. Otro tanto ha acordado hacer el circulo Conservador.—R.

La Iberia hace constar la actividad y la decision con que la Milicia de Madrid acudió desde los primeros momentos a sostener el orden, y elogia la conducta de los beneméritos voluntarios, que vienen siendo la salvaguardia de la tranquilidad pública.—R.

El moro que fué robado anteanoche en el tren antes de llegar a Ciudad Real, es criado de una jóven inglesa; a la que viene acompañando desde Londres. Parece que esta señorita se dirige a Tánger para unirse en matrimonio con el chef de Wassan Sid Abulan.—R.

Hoy han salido para su destino el comandante del presidio de Ceuta D. Rafael Orozco y el presidente del comité radical de Algeciras, Sr. Duarte.—R.

Nos han asegurado que los revoltosos quitaron anoche las llaves de las casas al sereno de la calle de Lavapiés.—R.

Anoche falleció en Madrid el señor D. Antonio Nuñez de Castro, diputado a Cortes y co-propietario de nuestro colega el Eco del progreso.—R.

Algun colega habla de crisis ministerial

consecuencia de las palabras de ayer del Sr. Martos relativas a las reformas de Ultramar, y se adelanta a indicar a los Sres. Ramos Calderon, Sardoal y Peralta, para ocupar las carteras de Hacienda, Ultramar y Guerra.—R.

Los diputados de Cuenca se reunen hoy a las 8 de la tarde en el salon de presupuestos.—R.

El diputado Sr. Martinez Villergas presentará mañana una proposicion al Congreso pidiendo que se observen ciertas leyes antiguas respecto a la severidad y estension de los juicios de residencia. El Sr. Villergas al apoyarla defenderá la integridad del territorio, a los voluntarios y la moralidad administrativa.—R.

La Tribuna, diario constitucional, ofrece su modesto apoyo al gobierno para sostener el orden social y los grandes intereses permanentes del pais.—R.

Esta noche a las ocho se reunen en el local del centro Hispano-ultramariano, plaza de Bilbao, número 1, los representantes de todos los partidos, que no estén conformes con las anunciadas reformas.—R.

SEGUNDA EDICION.

A las nueve y media continuó anoche la sesion del Congreso, siendo aprobadas todas las bases del grupo 3.º Abierta la discusion del cuarto grupo se presentaron dos enmiendas del marqués de la Florida, siendo una de ellas tomada en consideracion, y se pasó al debate de la totalidad consumiendo el primer turno en contra el señor Escudé, siendo contestado por el señor Arellano en nombre de la comision. El señor Navarro consumió el turno en contra de la totalidad, siendo contestado por el señor Ramos Calderon. Después de rectificar el señor Navarro, fué aprobado el cuarto grupo en votacion nominal.

Y se levantó la sesion a las doce y media.—R.

Ayer se alteró en Madrid el orden público. Sobre los sucesos ocurridos hallamos los siguientes datos en los periódicos de todos los partidos, que trasladamos para conocimiento de nuestros lectores, dejando para otro lugar el amp far de rectificar las noticias de nuestros colegas.

Lo que hemos podido saber por las noticias adquiridas es:

Que un fuerte petardo y varios tiros disparados entre nue y ocho y cuarto en la Puerta del Sol, produjeron fuertes carreras, haciendo que se cerraran tiendas, cafés y teatros y llevando la alarma por todas partes.

Que antes de los tiros se oyó un grito de viva la republica federal, contestado calorosamente por grupos numerosos.

Que en la calle del Espíritu Santo, a la misma hora, poco más o menos, se habian sentido algunas detonaciones que hicieron, segun unos, y que mataron, segun otros, a un guardia de orden público.

Que numerosos grupos se veian en la Puerta del Sol, plazas de Anton Martin y la Cebada y otros puntos, que a duras penas podian hacer despejar los representantes de la autoridad.

Que en Platerias, Anton Martin y en otros barrios se habian oido disparos de armas de fuego.

Que un diputado radical en el coche del señor presidente del Consejo de ministros, para averiguar lo que ocurría en la plaza de la Cebada, hicieron los grupos una descarga al coche, resultando gravemente herido uno de los cocheros.

Que fuerzas de agentes de orden público, del ejército y de voluntarios de la Libertad, se concentraban en el Congreso, en la presidencia del Consejo de ministros, en la Puerta del Sol, en el ministerio de la Gobernacion, en el gobierno de provincia y en otros puntos.

Que a las once de la noche el pánico era inmenso, y grande la soledad en las calles, salvo en algunos puntos, donde todav los agentes de orden público, armados de carabinas, hacian despejar a los curiosos o a los revoltosos.

Que la invitacion en los cafés y en las tiendas para que se cerraran se habia hecho por los voluntarios de la Libertad, además consagrados en otros puntos y en otros servicios a la defensa del orden.

Que de resultas de los tiros disparados en algunos sitios, se habia de heridos, y que se habia visto tocar en la botica de la calle de Cedaceros para curar a un hombre del pueblo, atravesado de un balazo en las espaldas, hombre que al fin fué conducido a la casa de socorro de la calle de Capellanes.

Que los grupos y las resistencias se fueron disolviendo gradualmente, hasta el punto de alejarse todo peligro, segun las apariencias, a las dos o tres horas de producirse la alarma.

Que durante las altas horas de la noche pasada y primeras de la mañana de hoy, estaban ocupados militarmente: la Puerta del Sol y calles afluente, por un batallon de ingenieros; la Plaza Ma-

yor por los voluntarios de la Libertad; la plaza de Anton Martin, por un batallon de cazadores, y la de la Cebada tambien por fuerzas del ejército.

Que en la calle de la Cabeza se han notado señales que acusaban intentos de barricadas, y que fuerza de artilleria habia ocupado las afueras de las puertas de Fuencarral y Bilbao.

Que a consecuencia del ataque dado por el general Pavía a los revoltosos de la plaza de Anton Martin, han muerto dos paisanos, resultando herido en un muslo un soldado.

Que aun después de esa colision, se seguia oyendo alguno que otro tiro en los barrios inmediatos a esta plaza, llamados vulgarmente bajos.

Que a las cinco de la mañana, hora en que trazamos estas líneas, el orden sigue reinando, no advirtiéndose síntomas de que vuelva a turbarse. (El gobierno.)

Los trastornadores del orden se apoderaron de algunas posiciones, haciendo fuertes en ciertos puntos de los barrios de Anton Martin, Rivera de Curtidores, Vistillas, Lavapiés, calle de Toledo y otros puntos.

En la primera descarga cayeron en la calle del Espíritu Santo un celador de policia urbana llamado Rodriguez, muerto, y un agente de orden público, herido.

Una turba que bajaba por el centro de la ciudad, se encontró con el coche del presidente del Consejo en ocasion que atronadamente el Sr. Ruiz Zorrilla no iba en él; los perturbadores hicieron una descarga a carruaje, haciendo a uno de los lacayos, niño de corta edad, que murió a los pocos momentos. El coche, segun oímos decir, quedó acerbillado por las balas, y los caballos gravemente heridos.

Mientras esto sucedia en el centro, la Milicia, que ya se habia reunido, tomó posiciones.

El capitán general, a la cabeza de algunas fuerzas del ejército, atacó a los sublevados, fuertes en la plaza de Anton Martin, desalojándoles a la bayoneta, después de algunas descargas de las posiciones que ocupaban, haciéndoles dos muertos y algunos heridos. El ataque parase que fué encarnizado.

Otro grupo de insurrectos atacaba al mismo tiempo una prevención, sita, si no estamos mal enterados, en la calle de Chopera, donde se trabó un combate entre la guardia y los insurrectos, en el que tambien hubo desgracias. La fuerza pública rechazó a los amotinados.

En una casa de la calle de la Magdalena, donde, segun se aseguraba, estaba constituida la junta revolucionaria directora del movimiento, se sostuvo tambien una encarnizada lucha, sin que hasta ahora se haya preso, que sepamos, a ninguno de los individuos que la formaban, y que se defendian con desesperacion.

A esta hora ya estaban tomadas todas las precauciones, y las tropas y la Milicia, en union de los agentes de orden público, recorrian las calles.

En la calle de Toledo hubo tambien un reñido combate, en el cual la milicia se portó bizarramente rechazando a los insurrectos. Tambien ha habido que lamentar desgracias por ambas partes.

A última hora ya se decia que los insurrectos de los barrios que más arriba citamos, empezaban a abandonar sus posiciones ante la Milicia y las fuerzas del ejército.

Hablase de muchas desgracias; se citaban nombres de las muchas personas que se habian detenido y se seguian deteniendo, nombres que no damos por no cometer a guna equivocacion.

El presidente de la audiencia y todos los jueces de primera instancia se constituyeron en el ministerio de la Gobernacion, empezando a instruir la correspondiente sumaria.

En algunos edificios se veia ondear la bandera blanca con la cruz roja, que es la enseña de la asociacion internacional para auxiliar los heridos en campaña.

La Milicia, el ejército, los agentes de orden público y todos los dependientes de la autoridad, rivalizaron en valor y en celo.

Se aseguraba que el gobierno, apenas pacifique los barrios, pedirá que se le revista de facultades extraordinarias para mantener el orden.

No se precisa todav a el número de muertos y heridos, pero se dice que el de detenidos pasa de 100.—(Iberia.)

El proyecto de los perturbadores era conocido desde ayer tarde en todos sus detalles: así es que el gobierno, sin alarmar innecesariamente la poblacion, tomó sus medidas, y los resultados prueban hasta qué punto fueron acertadas y prudentes.

Al repartir el dinero se habia exigido de los que habian de ponerse a la cabeza del motin que, en primer lugar, atacasen y saqueasen el Banco de España, medio seguro de resentir el crédito, y que, en segundo, la lucha se empezase temprano, cuando las calles, los cafés y los teatros estuviesen llenos de gente, para que el pánico fuese grandísimo y las desgracias innumerables, y para que al pedir cuenta al gobierno

de lo sucedido, pudiese agobiarse bajo una inmensa responsabilidad.

Los cojurados, obedientes lo convenido, se reunieron en grupos a las nueve de la noche, e hicieron algunos disparos en los puntos principales de la poblacion: Puerta del Sol, plazas de Lavapiés y de la Cebada, y Cruz del Espíritu Santo.

Algunas balas penetraron en el café Imperial, faltando poco para que causasen desgracias personales entre los indefensos y tranquilos concurrentes del establecimiento. En la calle de Embajadores fué mortalmente herido, falleciendo en seguida, el lacayo del coche de la presidencia, en el que, sin que los cocheros llevasen librea, se paseaba un amigo del Sr. Ruiz Zorrilla. En la Cruz del Espíritu Santo fué muerto un agente municipal, aunque no de disparo de arma de fuego, y si de herida de arma blanca en los primeros momentos de confusion. El capitán general, que tenia noticia de hallarse reunida la junta directiva de la insurreccion en una casa inmediata al teatro de Variedades, se encaminó allí a la cabeza de alguaz fuerza, siendo recibido con una descarga. Inmediatamente contestó la fuerza amada, y de su primera descarga resultaron tres muertos y un herido de parte de los insurrectos.

El edificio residencia de la junta fué tomado en seguida a viva fuerza, y los directores del movimiento debieron la salvacion a haber huido por la salida que el teatro tiene a la calle de la Rosa.—(Terulia.)

Salían de la escuela pia de San Fernando varios individuos que celebraban una reunion republicana, y como daban voces y gritos de viva la republica fueron atacados por los agentes de orden público de aquellos sitios, trabándose una lucha de la que resultaron dos agentes heridos, disolviéndose los amotinados y produciendo la alarma y confusion consiguientes.

En la Puerta del Sol y cerca de la calle de la Montera habia un grupo compuesto de escasas personas que se limitaban tan solo a referirse mutuamente lo que acabamos nosotros de esbozar. El general Milans del Bosch, que acortó a pasar por aquel sitio acompañado de su ayudante, hubo de detenerse y rogó a cuantos componian el grupo que se retirasen a sus casas, como iban a hacerlo, a no ser por un peloton de agentes de orden público que, de la cado del ministerio de la Gobernacion le disolvió a viva fuerza, sin hacer antes las intimaciones que son del caso, resultando herido en la frente el ayudante del referido general.—(Prensa.)

Entre nueve y diez de la noche un grupo como de doce nombres presentóse precipitadamente en la Puerta del Sol, donde, como de ordinario, habia bastantes grupos, y disparó al aire sus revolvers al grito de viva la republica federal! Tan estraña y atrevida conducta llamó naturalmente la atencion de cuantos presenciaron el hecho, y dos generales radicales, muy conocidos, dijeron que, o aquello era una señal convenida, o el principio de una alarma que en alarma debia quedar.

Aun no hemos podido explicarnos el origen, tendencias y aspiraciones de los amotinados de anoche. Inútilmente hemos preguntado a todo el mundo! Nadie se da cuenta de lo que pasó, nadie, al parecer, conoce el secreto de ese movimiento acaído, que puso miedo en el corazón del pueblo de Madrid. Solo se sabe que muchos quintos, no de la corte, sino de los pueblos inmediatos, fueron los principales motores de las escenas de anoche.—(Tribuna.)

Segun las últimas noticias que hemos podido adquirir sobre los sucesos de anoche, en la plaza de Anton Martin se batieron unos 30 hombres, mal armados, con la fuerza pública; esta al fin quedó vencedora, resultando de la lucha un soldado herido y dos o tres paisanos muertos.

Del ligero alboroto que hubo en las primeras horas de la noche, en la calle del Rubio, segun se nos dice, resultaron heridos dos guardias de orden público.

De los primeros disparos en la Puerta del Sol, no sabemos haya resultado desgracia alguna personal.

En la calle de Embajadores, un grupo hizo fuego al coche del Sr. Ruiz Zorrilla, en el cual iba el diputado por Agreda, Sr. Boceta, resultando herido uno de los cocheros, que murió a consecuencia de esa herida apenas llegó el coche a la presidencia.

A primera hora salió el Sr. Rivero del Congreso, seguido de una pareja, y adelantándose hacia la plazuela de Anton Martin, vióse precisado a retroceder. Poco después mandó veinte guardias, que se estuvieron tiroteando con los insurrectos desde la calle de Leon.

El general Pavía atacó poco después por la calle de la Magdalena con el batallon cazadores de Basbastro. Hicieronle una descarga los insurrectos, a la que contestó la tropa. El general mandó cargar a la bayoneta, desalojando a los insurrectos. Hubo muertos y heridos. A la hora en que nosotros visitamos aquel sitio, se percibian las tristes señales de la lucha. La plaza con todas sus avenidas, así como tambien,

as las calles inmediatas, estaban ocupadas militarmente. Ha habido algunas desgracias en diversos puntos, que mañana referiremos detalladamente. Todos los puntos estratégicos de la población están también ocupados militarmente. (Discusión.)

de los sublevados ascendía en junto a unos ochenta. A las once y media, el capitán general interino de Madrid, Sr. Pavia, al frente de fuerza de la guardia civil y de orden público, decidió atacar a aquellos; pero al llegar a la alcaidía se encontró con que esta había sido desocupada, sin duda al tener noticia de la aproximación de tropas.

tro de la Zarzuela, cundió la alarma entre el público, que por cierto era muy numeroso, y al momento quedó el teatro casi desierto; otro tanto ocurrió en el Real, y en los demás coliseos, si bien en todos continuaron después las representaciones. Conocemos ya un resultado notable de la asonada de anoche. Hoy debía firmarse un contrato con un capitalista extranjero para acometer una obra pública importante. Esta mañana llamó al cesionario y le dijo que no se atrevía a llevar a cabo el negocio.

La Sollería, a las facciones de Saballs y Huguet. El juzgado de guardia no ha cesado, en toda la noche última, de trabajar en la sumaria que empezó a instruir con motivo de la sublevación que estalló en esta capital. El ministro de la Guerra, notablemente mejorado de su indisposición, ha podido hoy dejar la cama y dedicarse al despacho del ramo que le está confiado. Anoche fueron ocupadas un gran número de proclamaciones republicanas que se encontraron en los barrios bajos.

sentaron en el palacio de Buena-Vista, a fin de ofrecer sus servicios al gobierno. Aquí supieron que el ministro se hallaba enfermo en su casa, y pasaron a ella donde fueron recibidos por el señor Beranger, que allí se encontraba a la sazón. Hizoles presente el jefe de la Torre su propósito, de igual manera que el Sr. Topete, y pocos momentos después expresaban los mismos pensamientos los generales Sres. Cervino, Sans y Lopez Dominguez. En la breve conferencia que dichos señores celebraron con el ministro de la Guerra, dijoles esto que el gobierno tenía noticias de que se procuraba alterar el orden que se habían tomado las oportunas precauciones y que no esperaba que los sucesos se hicieran graves; pero de todos modos, que daba en nombre del gobierno, expresivas gracias por los ofrecimientos que se le acababan de hacer.

TERCERA EDICION. IMPORTANTE.

Los suplementos extraordinarios de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA llevarán, para evitar mistificaciones, el mismo título, forma y la misma clase de papel que el periódico, y no saldrán a luz sino cuando ocurran sucesos verdaderamente extraordinarios.

Acercas de los sucesos ocurridos anoche en Madrid dió el señor ministro de Estado al finalizar la sesión del Congreso, las siguientes explicaciones, después de declarar que el gobierno daba muy poca importancia a dichos acontecimientos: Desde las primeras horas de la noche comenzó a sentirse cierta agitación en algunos barrios extremos de Madrid.

Los agentes de orden público en medio del fuego y con el mayor arrojo, cogieron anoche el bando de los sublevados, que dice así: El consejo provisional federal de Madrid, en nombre de la revolución y de la causa republicana federal, que es la causa del pueblo. DECRETOS: 1.º Todas las casas cuyas puertas permanezcan cerradas mientras el pueblo cambie por los derechos de todos, serán espropiadas.

Los candidatos que se están disputando la elección para diputado por Birgos son dos radicales, el Sr. Vicario Sierra y el Sr. Martínez Conde. Mañana probablemente se reunirá la comisión general de presupuestos para ocuparse del dictamen de algunas subcomisiones de gastos.

Por el teniente coronel de Barbastro, inspector y guardias de orden público, fueron hechos prisioneros anoche 21 individuos, que al darles el «quién vive?» en el distrito de la Laguna, contestaron republicanos federales.

La Inclusa, por ejemplo, a la hora de entrar nuestro número en máquina, están detenidos 32. La Igualdad al relatar hoy los sucesos de anoche con los mismos detalles que ya han dado otros colegas, da a entender que no los promovió el partido republicano, por más que se diese el grito de viva la república. El colega no sabe a qué motivo atribuir el motin.

Segun se nos afirma, los sublevados atacaron el edificio del antiguo Casino, hoy Museo Arqueológico, causando algunos pequeños destrozos. A las nueve y media de la noche de ayer se envió por el jefe del batallón de la Inclusa una compañía de dicho cuerpo al Banco de España.

Los directores de las Armas estuviéron anoche en el ministerio de la Guerra, retirando y después algunos a sus respectivos departamentos, donde han permanecido hasta muy entrado el día de hoy. Una de las armas que los revoltosos se llevaron anoche del museo arqueológico fue una espada árabe que se cree era la que San Fernando regaló a San Marcelo.

La proposición de ley del Sr. Galdó sobre las cuentas del ayuntamiento de Madrid se leerá en el Senado tan pronto como autoricen su lectura las sesiones. Por consecuencia de los sucesos de anoche, segun los datos que hemos podido adquirir, fueron muertos cuatro sublevados y tres heridos; dos municipales y el lacayo del presidente del Consejo de ministros, muertos, dos soldados heridos y varios voluntarios de la libertad contusos.

En el acto de la insurrección de anoche fué hecho prisionero un sujeto a quien se supone complicado en el asesinato de D. Juan Prim, y el cual fué conducido a las prisiones de San Francisco. Se ha mandado suspender por veinticuatro horas la salida del vapor-correo de las Antillas. Al tener noticia anoche el señor duque de la Torre de la agitación que reinaba en Madrid, salió de su hotel del barrio de Salamanca, acompañado de dos o tres amigos, para dirigirse al ministerio de la Guerra.

El lacayo de la presidencia del Consejo de ministros, muerto anoche, se llamaba José Hernandez Arango, era asturiano, tenía unos 20 años y llevaba ya bastante tiempo en el mismo puesto, en el que se había granjeado el cariño de todos los ministros a quienes ha servido, por sus excelentes cualidades. La bala le entró por el costado y le destruyó el pulmón y otra le dislocó una rodilla. Hoy ha sido trasladado su cadáver al hospital para hacerle la autopsia por disposición del juzgado.

El inspector de orden público del distrito del Congreso, en los primeros momentos de la alarma de anoche, distribuyó toda la fuerza que tenía a sus órdenes en los puntos que creyó mas importantes; en la calle del León junto a la plaza de Anton Martín colocó 20 guardias que fueron recibidos a balazos al grito de «viva la república federal», por un grupo como de 200 hombres que se hallaban posesionados de dicha plaza y calle de la Magdalena, por la que turieron que retroceder, sin que haya que lamentar desgracia alguna. El capote del cabo que mandaba dicha fuerza, fué atravesado de un balazo. Al retirarse hicieron un prisionero herido que fué curado en la casa de socorro del 3.º distrito y puesto a disposición del juez de guardia.

Esta misma fuerza tuvo necesidad de hacer fuego a algunos grupos que había en la calle de Lope de Vega, que la molestaban. La fuerza de orden público de la calle de San Pedro fué amenazada y desarmada por otros grupos. En el de la Universidad, en la calle del Espíritu Santo, se dispararon a las nueve y media dos tiros dirigidos a los guardias del ayuntamiento, de los cuales uno fué muerto. Después se mandaron ocupar las bocacalles inmediatas por fuerzas de orden público y fué conducido a la prevención un sujeto que se cree fué el que disparó contra el guardia.

Y en el de la Inclusa han sido muertos dos guardias de orden público en la calle de Embajadores y otro en la tienda de ultramarinos, num. 71 de la calle de la Comadre. El grupo que anoche se apoderó de la alcaidía de la Inclusa desmontó la puerta principal para penetrar en la misma, y una vez dentro recogió las armas que encontró, sin molestar a nadie, permaneciendo en ellas hasta las doce y media, en que llegó la guardia civil y voluntarios.

El subsecretario del ministerio de Ultramar se encuentra ya más aliviado de sus dolencias, habiendo asistido hoy al Congreso y a la oficina. Los sublevados que fueron muertos en los sucesos de anoche estaban hoy espuestos al público en el hospital General para su identificación. Anoche, en las horas de mas agitación y alarma, un empleado de Ultramar encontró en la red de San Luis a una señora que se decía francesa, llorando y aturdida sin saber dónde meterse; el referido empleado le ofreció acompañarla a su casa; pero esta le manifestó que no la tenía, pues acababa de llegar a Madrid y en ninguna casa querían admitirla. Compadecido, la ofreció conducirle a la suya, donde la familia, con seguridad, la recibiría bien por aquella noche; y habiendo esta aceptado, se dirigieron a la calle de la Madre, donde vivía el caritativo funcionario. Al llegar a la casa, este llamó al sereno para que le abriera; el sereno al ver a la señora se mostró sorprendido, y manifestó al acompañante que era una perdida que no tenía casa, y que muchas noches dormía en la prevención. El objeto que la profuma se propuso, lo ignoramos; así es que solo a través de esta noticia para que los tangos presen te los que tan pronto se componen de desconocidos.

La empresa que por espacio de un año viene haciendo el servicio de suscripciones a nuestro diario, queriendo hacerse acreedora por todos los medios al siempre creciente favor que el público le dispensa, ha comprado la propiedad de un precioso libro, titulado

COSAS DE LA VIDA,

escrito espresamente para este objeto por el conocido publicista D. Francisco de la Cortina, con un prólogo de D. Fernando Martín Redondo, que destina a los que se suscriban por un año o semestre. Además de este libro la empresa regalará a todos los suscritores

EL ALMANAQUE AGRICOLA,

de M. Castillo, el célebre zaragozano. Si el suscriptor no tuviese persona que recoja el calendario en Madrid y deseara que se le remitiera al punto donde reside, deberá remitir un sello de 12 céntimos de peseta, y tres de igual clase aquellos cuyas suscripciones les den derecho a recibir ambos libros, y les serán enviados a correo vuelto.

Los suscritores por trimestre podrán recibir la obra franca de porte y certificada, abonando los del exterior 4 rs. y 3 los de Madrid.

La obra Cosas de la vida estará terminada para fines de este mes, y costará para los no suscritores 4 rs. en Madrid y 5 en provincias.

LIBRERÍA DE SAGREDO, PUEBLA, 6.

BOLSA DE MADRID DEL 12.

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Car. y sociedades', and 'Bolsa de Madrid del 12' with columns for 'Ult. p.' and 'Ult. c.'

ESPECTACULOS DEL DIA 12.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—F. 46 de ab.—T. 1.º par.—Un ballet en máscara. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 91 de ab.—T. 1.º impar.—Un drama nuevo.—Pobres mujeres. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 92 de ab.—4.ª serie.—T. 2.º par.—La Gran Duquesa. Gerolesstein. CIRCO.—A las 8 1/2.—F. 77 de abono.—T. 2.º impar.—El movimiento continuo.—El memorialista. MARTIN.—A las 8.—La leyenda del Diablo. ESCLAVA.—A las 8.—Voy Well.—La peluca de mi mujer.—Guillermina.—Entre primas. REGREO.—A las 8.—El joven Telcama. La soirée de Cachupin.—El baron de la Castaña. VARIETADES.—A las 8 1/2.—Paco y Manuella.—Marios en tierra.—Donde las toman. Los trapionistas. NOVEDADES.—A las 8 1/2.—El campano de la Almodaina.—Quadrille. Los prusianos.—No mateis al alcalde. CAPELLANES.—A las 7.—Alza pilli.—Un cambio en el personal.—La familia improvisada.—Alza pilli.—El secreto.—Bala.

Algunos soldados de los que operaron anoche en las calles de Madrid, cayeron enfermos, por efecto de la cruda del tiempo, siendo socorridos en los establecimientos de beneficencia.—P.

Las autoridades civiles y militares tienen tomadas las más eficaces medidas para evitar que puedan repetirse los sucesos de anoche.—P.

La facción Madraza fué ayer completamente dispersada, despues de haberla cogido cinco caballos con monturas y algunas armas.—P.

Hoy se estaba trabajando activamente en la reparación de la vía férrea de Zaragoza, que estaba interceptada en la parte de Cataluña.—P.

En el viaducto de Olesa se han notado algunos barrenos, hechos al parecer, para volarla, pero el capitán general de Cataluña ha tomado medidas para impedirlo.—P.

Hasta las cinco de la tarde de hoy las noticias que se han recibido sobre el empréstito son en extremo satisfactorias. En Amsterdam se inauguró la suscripción con 23 millones de pesos. El Banco de Castilla se había suscrito por 390 millones nominales, y en la dirección general del Tesoro se habían hecho al unas por valor de 16 millones de reales. A última hora ampliaremos la noticia si se reciben nuevos telegramas.—A.

En el salón de conferencias se notaba esta tarde mucha animación producida por el gran número de personas que acudieron atraídas por la curiosidad natural de saber con exactitud la verdad de las noticias de anoche.—M. G.

Anoche, en la plaza de Anton Martín, fué herido un soldado, a quien probablemente esta tarde habrá habido necesidad de amputar una pierna.—M. G.

El gobernador de Madrid, D. Pedro Mata, se ha tenido que retirar esta tarde del Congreso, a donde asistió a primera hora, aunque enfermo, por si había interpelación sobre los sucesos de anoche y tenía que tomar parte en la discusión.—C.

Una comisión del antiguo círculo de la Union liberal, presidida por el general Caballero de Rodas, ha estado esta tarde en el centro Hispano-ultramariano a ofrecerle sus servicios en contra de las proyectadas reformas de Ultramar.—A.

Nuestros lectores no deben extrañar que, al referir los sucesos de anoche, incurramos en alguna contradicción o repetición. Esto es debido a la diversidad de horas y de centros en que nuestros redactores recogen las noticias.—R.

Nuestro querido amigo el antiguo periodista D. Antonio Calderón, ha sufrido el inmenso dolor de perder a su hijo José Luis, que a la edad de once años se había captado por sus bellísimas prendas el cariño de cuantos le trataron.—C.

Hoy han publicado los vendedores un Extraordinario al Imparcial, tocándole hoy a nuestro colega que se abusa de su título, como otras veces se ha abusado del de LA CORRESPONDENCIA. El Imparcial no ha dado suplemento, y lo que ha salido de la imprenta del Sr. Lopez Viecaino, situada en la calle de los Caños, número 4, y lo que los vendedores apelidaban Extraordinario del Imparcial, era un papel con estos títulos: Extraordinario Imparcial y justiciero.—El desarme de la Milicia nacional.

Y en efecto, lo que el papel en cuestión insertaba es la noticia dada por

LA CORRESPONDENCIA relativa a la movilización de los voluntarios de la Libertad, en cuya disposición el autor de la hoja ve el propósito del gobierno de desarmar la Milicia de Madrid.—Z.

A las tres de esta tarde ha estado en palacio la junta directiva del centro Hispano-ultramariano, presidida por el marqués de Manzanedo y acompañada de los comisionados de todos los centros de la Península, con objeto de entregar al rey una exposición pidiendo el aplazamiento de las reformas en Ultramar. El rey pareció que ofreció recomendarle al gobierno.—A.

La sesión de hoy en el CONGRESO empezó a las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Mosquera, y con asistencia de 18 diputados.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Laorden dirigió al gobierno una pregunta sobre los sucesos de anoche, y el Sr. Gasset dijo que el presidente del Consejo contestaría en cuanto entrase en el salón.

El Sr. Villergas apoyó una proposición para que se observen las leyes de Indias, que previenen su residencia a los funcionarios de Ultramar.

El Sr. Villergas defendió a los voluntarios de Cuba de las calumnias de sus enemigos. Dijo que la mayor parte de aquellos nunca ha tenido esclavos, y que los que más se han aprovechado de la esclavitud han sido los Sres. Céspedes, Aguilera, Aldama y demás jefes revolucionarios, cuyas aspiraciones son formar una república con esclavos e incorporarse a los Estados esclavistas del Sur.

Hablando de los que tratan de comprar a Cuba, dijo que para esto existían dos dificultades: una, que hubiese un gobierno tan akyecto que la vendiese, y otra, la dificultad de tomar posesión. (Aplausos.)

El orador trató con extensión algunos otros puntos referentes a la situación económica y política de Ultramar, mereciendo su discurso la mayor atención por parte de la Cámara.

Contestó el señor ministro de Ultramar y dijo que no debían continuar las provincias de ultramar en la misma situación que tenían antes de la revolución de setiembre; que el gobierno trataba con gran interés y actividad todas las cuestiones que se rozan con aquel país, y que había dado pruebas de ello.

Elogió el proceder de los peninsulares de Cuba, y dijo que en estos últimos diez meses se habían establecido nuevos ingenios, y prosperado la riqueza material de la isla.

Con respecto a la proposición del señor Villergas, dijo que el gobierno no podía admitirla.

Rectificó el Sr. Villergas y retiró la enmienda.

Se entró en la orden del día aprobándose un dictamen de la comisión de actas.

Continuó el debate sobre el presupuesto de ingresos, y usó de la palabra en contra del cuarto grupo el Sr. Aguilera.

Contestó un individuo de la comisión refutando los argumentos que dicho diputado adujo en su discurso.

Rectificaron ambos oradores.

Consumió el segundo turno en contra un diputado de la minoría, combatiendo el impuesto del papel sellado.

Contestó el Sr. Pasaron y Lastra y se aprueba on las bases 1.ª, 2.ª y 3.ª del artículo 7.º.

El Sr. Yaquez presentó una enmienda al art. 9.º sobre el arrendamiento de las minas de Rio Tinto.

Pero la atención de la cámara se concentró en el ministro de Estado, que iba a dar cuenta de los sucesos de anoche en Madrid.

Los bancos y las tribunas se poblaron inmediatamente.

El Sr. Martos manifestó que tenía poco que añadir a lo que dijo anoche; que suponía que los que alteraron el orden habían debido a instigaciones extrañas al partido republicano; que estaba seguro de que este partido reprochaba el suceso; que el ejército seguía defendiendo la libertad y que los tribunales ordinarios funcionaban, y que no podía dejar de hacer notar la coincidencia de que el motin siguiera a las escitaciones contra el gobierno de los diarios conservadores.

El Sr. Esteban Collantes, a nombre de la minoría alfonsina, hizo notar al ministro que había hecho una omisión cuando no había extendido a sus amigos la seguridad de que reprochaban los sucesos de anoche. El Sr. Collantes hizo además un elogio grande de la tolerancia que había encontrado siempre en la Cámara radical.

El Sr. Lasala hizo notar que los generales del partido conservador habían ofrecido sus espadas al gobierno, y que no había que fiarse en coincidencias, porque ya en Francia se acusó de complicidad al presidente del Consejo, solamente porque hizo una pregunta al asesino del duque de Berry.

Contestó el ministro de Estado elogiando la personalidad del Sr. Lasala, y sintiendo que no pudiese representar a sus amigos. Añadió que no había contado que los generales conservadores ofrecieron sus espadas, porque lo creía tan natural, como el comportamiento siempre heroico de la guardia civil a favor del orden.

Y se levantó la sesión para continuarla a las nueve.—L. C.

Los empresarios de teatros se han puesto de acuerdo, según se ha dicho, para suspender hoy las funciones.—C.

Las comunicaciones telegráficas de Madrid con todas las provincias continuaban esta tarde en el mejor estado. En estas, según los despachos recibidos en el día de hoy, nada de notable había ocurrido.—P.

Esta tarde ha pasado al juzgado del Centro la sumaria formada por el de guardia a consecuencia de los sucesos de anoche.—C.

Se aseguraba hoy que algun republicano federal de los intransigentes que se presentó anoche a algun grupo de los alborotadores, fué tratado de un modo poco benévolo. Así lo hemos oído.—C.

La tribuna de periodistas envió esta tarde una felicitación al diputado republicano Sr. Villergas por la defensa que había hecho de los voluntarios que en Cuba defienden la integridad de la patria.—Z.

Distribuidos hoy los azyentes de orden público en todas las alcaldías y puntos importantes de la capital, el alcalde mandó a las dos de la tarde que se retiraran a descansar los batallones de la Milicia ciudadana que estaban desde anoche sobre las armas.—Z.

Esta tarde, como ayer anunciamos, se ha presentado en el círculo Hispano-ultramariano a ofrecerle su apoyo en las cuestiones de ultramar una comisión del círculo Alfonsista. Ha hablado a nombre de esta el Sr. Carramolino, que ha recordado cuáles son las opiniones de su partido en este punto, puesto que las tenía consignadas en fecha no lejana. El marqués de Manzanedo ha manifestado cuánto era la gratitud con que ha visto este paso del círculo Alfonsista.—C.

La considerable rebaja que desde pri-

mero de enero próximo va a hacer la compañía madrileña de Alumbrado y Calefacción por gas en el precio de este importante artículo, ha sido muy bien recibida por el comercio y por los particulares. Sabemos de un gran número de establecimientos que hoy no utilizan el gas, que se proponen hacerlo desde primero de año, aprovechando el beneficio que la rebaja les proporciona, así como que vuelven a inscribirse muchos de los antiguos abonados que se habían separado.—C. A.

La sala de armas del notable profesor y tirador de primera fuerza Nicolás el Zuavo, Preciados, 86, se halla cada día más concurrida y animada, por encontrar en ella los aficionados al útil y provechoso arte de la esgrima, cuantas condiciones pudieran desear los más exigentes y deseantadizados. M. Gon, su asociado, demasiado conocido por su saber y destreza; no necesita de nuestros justos elogios. Ambos profesores rivalizan con los mejores de Europa.—C. A.

El ilustrado periodista y autor dramático D. Ramon Franquelo acaba de refundir en cinco actos su drama bíblico titulado Herodes. Esta obra de circunstancias y a propósito de las fiestas de Navidad, contiene en cada uno de sus actos los principales sucesos de aquella época. En el nuevo trabajo del Sr. Franquelo ha ganado mucho su obra.—P. D.

El diputado de la mayoría Sr. Martínez Perez combatirá la próroga que solicita la empresa del ferro-carril de Granada a Málaga, a cuyo efecto ha pedido al ministro de Fomento varios documentos relativos a esa línea. También dirigió una escitación al ministro de Hacienda en favor de las clases pasivas de la provincia de Granada.—P. D.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que se gratifique con dos reales a cada individuo de la clase de tropa de la guarnición de esta corte.—P.

Mañana a las diez y media se verificará la tasación del cadáver del diputado Sr. Nuñez de Castro, desde la casa mortuoria, plaza del Progreso, al cementerio.—C.

El senador Sr. Galdo ha presentado una proposición de ley al Senado en la que se determina que las cuentas correspondientes a los años económicos de 1868 a 69, y de 1869 a 70, producidas por el ayuntamiento de Madrid, serán remitidas por el mismo al tribunal de Cuentas del reino para su examen y aprobación y que de los gastos que produzca este examen por causa de mayor trabajo para los funcionarios de dicho tribunal, se formará una cuenta que deberá ser abonada en su día por el ayuntamiento de Madrid.—N.

Parece que uno de los dos agentes de orden público muertos en la retrega de anoche, deja tres hijos de menor edad y a su mujer en cinta.—C. A.

El juzgado de guardia se halla constituido en el Saladero, y se han puesto a su disposición cuatro individuos de la ronda judicial.—C. A.

Parece que los muertos y heridos en las ocurrencias de anoche fueron recogidos por los individuos de la asociación de la Cruz roja, que tenían su hospital de sangre en la calle de Atocha, en el de Incurables.—C. A.

A última hora corren rumores de que se advierte cierta agitación en los barrios del Sur, y especialmente en las Peñuelas; pero las medidas adoptadas por la autoridad hacen creer que si el orden se altera será por breves momentos.—R.

CUIDADO CON LA FALSIFICACION E IMITACION.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.—75000 CURACIONES LOGRADAS SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS POR LA DELICIOSA

HARINA DE SALUD REVALENTA ARABIGA DE LONDRES.

Cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agriece, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vegiga y bilis, insomnio, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción), herpes, erupciones, desecamiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y probreza de la sangre, palideces, supresiones hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza cincuenta veces su precio en otros remedios y nutre más que la carne, proporcionando, pues, doble economía.

ESTRACTO DE 75000 CURACIONES REBELDES A TODO OTRO TRATAMIENTO.

Certificado núm. 38614 de la señora marquesa de Bréhan. Querido señor mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atonación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura o la mas sencilla labor de aguja, sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; ligera el alimento con mucha dificultad, por la noche estaba continuamente desvelada y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insoportable que me hacía andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El resto del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba, succumbía bajo una tristeza mortal y el trato de mis semejantes había llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica "Bendito sea Dios" me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda clase de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. muy agradecida. Marquesa de Bréhan. Núm. 62084.—El señor duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62476, Sainte Romaine des Isles.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, estimulando y fortaleciendo los nervios, el estómago y las carnes, y renovando el sangre; da el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza a los nervios, a los pulmones, y al sistema muscular. Núm. 62448.—Cádiz, 3 de junio de 1868.—No puedo menos de manifestar a ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su chocolate de licuata a mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de somnolencias pertinaces; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Vicente Royano. Núm. 62319. Adra, provincia de Almería, 24 de octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que he curado a un niño de un año de edad, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al chocolate ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no le dejaba dormir, a consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba.—Perrin de la Hitiola, vico-convulso de Francia. En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs.; 6 sean 4 cuartos las tazas. Barry du Barry y compañía, 1, calle de Valverde, Madrid.—En Londres, Regent Street, 77.—Paris, Place Vendôme, 26.—Bruselas, rue de l'Empereur, 14.—Turin, Via Oporto, 2.—Lisboa, Serzedello, Largo de corpo Santo.—3 Wallfishgasse, Viena (Austria).—178 Friedrich Strasse, Berlin.—3, Dey Street, Nueva-York.—Paranámbuco, Ferreira Maia y compañía, en Duque de Caxias.—Amsterdam: F. von Windheim y compañía.

AVISOS GENERALES

MUSICA.—LA PAJARITA DEL ROS. Nueva y original habanera para canto y piano. 6 rs. perito franco, J. Campoy Castro, Calle de Cádiz, 16, Madrid.

LENAS. Se venden de 15 a 17000 gavillas de espárragos y setas. Bazon Sal. S. pral. de diez a doce y de tres a cuatro.

SE TRASPASA UNA PASTELERIA. Cona barro en la calle de San Carlos, núm. 3.

UNA BUENA COSTURERA, DE BLANCO y modista, 3 rs. a domicilio. Hortalera, 24, 2.º interior.

SE VENDEN LANDAU Y VICTORIA. Embajada bolga, calle Wisthuseo, 8, darán razón de una a cuatro.

SE ADMITEN DOS PUPLOS, DESDE 18 rs. en adelante, San Cristóbal, 13, tercero.

UNA CRUADA DESA. PASAR A CUBA con una familia. Informarán San Joaquín, 6, memorialista.

OCCASION DE HOY.—MAQUINA WILSON, legítima, nueva, especial, para coser y ropa blanca. Jardines, 29, tienda.

SE CEDEN ELEGANTES HABITACIONES. Razon Arenal, 25, confeitaria.

SE CEDEN SALONES PARA OFICINAS, etc. Bajada de los Angeles, 3.

SI ALGUNA SEÑORA SOLA Y DE POSICION desahogada quiere admitir en su compañía, bien para alivio de gastos, o bien para el manejo de sus asuntos, a un huésped sin familia ninguna, formal y decente, y de quien informarán personas respetables, puede enviar las señas de su casa a la calle del Clavel, 4, comercio de vinos.

LAMPISTERIA DE MARIN. PLAZA DE SERRANO 42. Pongo en conocimiento de mis numerosos barberos y del público que me he de recibir las lamparas que me tenían pedidas de comedor y recibimiento en color negro oxidadas y bronceadas en formas muy elegantes. Además he recibido en comisión un gran surtido de fuelles finos de chimeneas a mucho menor de la mitad de sus precios. Aceite mineral sin olor a 15 cuartos. Una lata con 18 litros 62 rs. a domicilio; sin lata, 60; media lata, 30 rs.

FERRO-CARRILES DE MADRID A Zaragoza y Alicante. Aviso al público. Desde el 11 de diciembre de 1872, queda restablecido el servicio de la gran velocidad en toda la línea de Andalucía, haciendo transbordar en el sitio llamado Vedollano, entre las estaciones de Ylches y Linares.

Entre Madrid y Córdoba se harán, por ahora los trenes siguientes: Salida de Madrid: Nueva de la noche, (con coches de todas clases.) Salida de Córdoba: Tres de la madrugada, (con coches de todas clases.) Para más detalles, acudir al despacho central, Calle de Alcalá, 2.

MA DE CRIA PARA SU CASA, CON leche de dos meses, Olivar 38, principal interior.

CASA PARTICULAR SE CRDE SA. Una y alcaña. Infantes 2, ultramarinos.

MANDARINAS, MARCA J. R. UNICO depósito de esta acreditada marca, calle de la Abada, núm. 3, tienda de loza. Clase superior, en cajas de 200, 33 rs. de 100, 20 rs. y de 50, 12 rs.

VINO TONICO-REGONSTITUYENTE de Apurt. Clorosis, anemia, 14 rs. farmacia de Loscorros, Vergara 3, Madrid.

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS APADRES. Tudescos 26 y 28, lonja.

LA ELEGANCIA. Fábrica de corsets-fajas y de otras clases: formas elegantes. Competencia con todas las fabricas conocidas hasta el día; los hay de 3 a 100 rs., y fajas ortopédicas desde 24 rs. en adelante.

Se hacen sobre medida. Calle Mayor 59, comercio de sedas.

PERDIDA. Se ha perdido un cachorro de raza color blanco, con manchas canela. Llevaba collar con cascabel. En la calle de las Infantas 18 y 21, portería, darán señas y un buen hallazgo.

CORTA DE LENAS. No habiendo tenido efecto la subasta para la corta de lenas de chavasca, jara y retama, de un cuartel del monte de Morale, se ha señalado nuevo remate, con aumento de la bardaguera del arroyo de Valdeveba, inmediato a Hortalera, que tendrá efecto el 2º del actual, a las doce del día, ante el notario Sr. D. José García Lastra, Cruz 5 y 7, 2.º

M. LLE EUGENIE Y C. A. Modistas francesas. Se corta y se hilvana. Espíritu Santo 47, 2.º izquierda.

MAS BARATO. No nadie, préstamos sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas. Capellanes, núm. 4, pral.

TABACOS HABANOS. Se venden en cajas de 25, 50 y 100 el garro a 40, 50, 60, 80, 100 y hasta 500 sencillos una. Piedad y cajetillas de las mejores fabricas. Calle de Sevilla, número 1, Madrid.

FELICITACIONES EN VERSO, ETC. Se hacen Molino de Viento, núm. 13, de Arce.

Primer aniversario. EL SEÑOR DON JOSE MANZOCCHI y FORNY, profesor de capto, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III y comendador de la de Isabel la Católica, falleció el 13 de diciembre de 1871.

R. L. P. Todas las misas que se celebran mañana 19 en la parroquia de San Luis, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Segundo aniversario. El jóven DON PEDRO PABLO JORRO Y BUSQUETS. (Q. E. P. D.), falleció el 14 diciembre de 1870.

Todas las misas que se celebran el sábado 11 en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho jóven.

Su madre, hermanos y personas de amistad, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EL ILLMO. SEÑOR DON ANTONIO NUNEZ de Castro, ingeniero industrial, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, condecorado de número de la de Isabel la Católica y diputado a Cortes por el distrito de Arenas de San Pedro, falleció en esta corte el 11 del corriente, a las once de la noche.

El Excmo. señor presidente del Congreso de los diputados, su desconsolado padre, hermanos, primos y demás parientes, ruegan a los numerosos amigos del finado se sirvan encomendarle a Dios y acompañar su cadáver, desde la casa mortuoria, plaza del Progreso 8, bajo, al cementerio de la Sacramental de San Ildefonso, el día 19, a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

El duño se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

PARA REGALOS. En la calle de la Luna, núm. 2, ultramarinos y Montara, 33, pasaje de Murugano de chocolate, se acaba de recibir un gran surtido de dulces de la Habana, como son: cajeta, jales, pasta de mancos, piñas, guayaba y otros, así como también una cantidad de artículos propios de la temporada de Navidad.

ALMONEDA DE MUEBLES, CALLE DE SAN BARTOLOME, núm. 23, prendería, se traspasa la tienda con muebles ó sin ellos.

SE HA PERDIDO UNA CARTERA CON varios papeles, entre ellos una licencia de la guerra de la Independencia, de Luis Domínguez. Su entrega en la calle Mayor, 118, D. José Durán, y se dará el hallazgo.

BOTICA. Por fallecimiento de su dueño, se vende de una en provincias bien acreditada y surtida. Jacometrezo, núm. 4, droguería informarán.

BON TA HABITACION, CASA PARTICULAR. Travesía de la Mata, 7 y 9, 2.º

EL DOMINGO 15, HAY JUNTA DEL Museo.—R. S. F.

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS APADRES. Barquillo, 20, pral. intr.

NON PLUS ULTRA. TURRON LEGITIMO de Gijona y Alicante, peladillas de Alcoy de lo mejor que se ha visto en Madrid. Atocha, posada de San Blas, 147

UNA SEÑORA FRANCESA, VIUDA, DE 44 años de edad, desea colocarse de ama de gobierno en una casa de poca familia ó con un caballero solo. Norte, 29, bajo daracha.

ULTIMOS DIAS DE ALMONEDA MADRILEÑA y pasado. Luna, 9, pral.

ACEITE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG. Farmacia de HOGG, 9, rue de Castiglione, Paris. (Mención honorífica). Recomendado por todos los médicos, y empleado con gran éxito contra la tisis, las afecciones escrofulosas, los reumatismos, la fiebre de los niños, debilidad, flores blancas, etc.

TRATADO DEL CULTIVO DEL OLIVO EN ESPAÑA y modo de mejorarlo, por D. J. Huidalgo Tablada. Obra premiada con medalla de oro en la exposición agrícola de Barcelona. Se halla de venta a 16 rs. en Madrid, librería de Cuesta, calle de Carretas núm. 9. En provincias 18 rs.

POLVOS DE LA HORTELANA. Prodigioso específico recetado por los principales facultativos, PARA CURAR RADICALMENTE LAS TERCIANAS. Se vende en Madrid en las farmacias de Villalon y Grau, Meson de Paredes, 22 y 19; Moreno Miguel, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol; Just, Peligros, 4; Bañares, San Bernardo, 18; R. Hernandez, Mayor, 27 y 29; Somolinos, Infantas, 25; Benito, Fuencarral, 18 y 15; Andrés y Serra, Gerona, 1; Jacometrezo, 32; Sr. Arribas, Antonio Ferrer y Montaña, Puerta-Cerrada, 14, botica.—Liziquel Gonzalez Reguera, farmacéutico en Valladolid.

EMULSION DE BREA VEGETAL LE BUE. UNICA PREPARACION CONTENIENDO LA BREA SIN ALTERACION NI MODIFICACION ALGUNA. La emulsion de Brea Vegetal LE BUE, de la cual el olor característico prueba que la BREA no tiene modificación alguna, ha sido experimentada con muy buenos resultados en los hospitales de Paris y Burdeos, en las afecciones del pecho, los catarros de los bronquios y de la vejiga, en las afecciones cutáneas, etc., y constituye el mejor medio de administrar la brea al interior.

COALTA SAPONINADO de Ford, LE BUE, inventor. BAYONA: L. Le Bue, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris.—DEPOSITOS: Madrid: Ferrer y C.ª, Monterá, 61, principal; J. Simon; M. Miguel y R. Hernandez.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO. VAPORES-CORREOS INGLESES PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, AERICA, ISLAY Y CALLAO. SALDRAN LOS MAGNIFICOS VAPORES: NEBRASKA.—De Vigo el 8 de diciembre.—De Lisboa el 19. EDINBURGH-CASTLE.—De la Coruña el 17 de diciembre.—De Lisboa el 19. SANTA ROSA.—De Santander el 2 de enero.—De Vigo el 21.—De Lisboa el 11. SORATA.—De Vigo el 19 de enero.—De Lisboa el 11.

UNICO SUSPENSORIO Milleret elástico sin bajonalgas. Bragueros de todas clases, mechas, medias, etc.—Milleret Mouchet, sucesor, rue J. J. Rousseau, Paris. Madrid Ferrer y C.ª, Monterá, 51.

ALMONEDA HAY SILLERIAS Y COMEDORES de lujo. Luna, 29, bajo. OJO DE EMPESO CARAS A 100, 200 y 240 rs. emboros para id. a 12 rs. Humilladero, 18, pral. dcha.

DE COCHES DE LUJO. Acaba de abrirse en el callejon de San Marcos, número 1, en un bonito local hecho expresamente para esta clase de industria, donde hay magníficos trenes de todo lujo, tanto para abonos como para servicios sueltos.

AVISO IMPORTANTE. Dinero a las clases pasivas y cuernos facultativos, a interés sumamente módico. Fomento, 36, bajo, razon.

JARABE DE SAN ANTONIO. Quita toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectoración y alivia el asma. Se vende en la farmacia del Sr. Bultanas en Haro.—Dr. Lizana, Talaraya.—Dr. Gz. Reguera y Dr. Minguez, Valladolid.—Sr. Fernandez, Riosoco, y en la de Puerta Cerrada, Madrid.

VIVERO. En el de San Fernando de Jarama, que fué del Patrimonio, se venden plantas frutales y de sombra, de buenas especies y a precios arreglados. Dirijase al guarda de la posesion 64 D. Julian Vifalba, plaza de Topete, 1.

MAZAPAN LEGITIMO de Toledo, en comision. Plaza del Progreso, núm. 12, molino de chocolate de Ranero.

TRASPASO. Se hace de una pastelería en Valladolid. Libertad, 13, donde se dirijirán los que deseen adquirirla.

GORRAS DE UNIFORME. Se confeccionan con especialidad. Precios módicos. Jacometrezo, 36, Rubio. LECCIONES DE MATEMATICAS Y Liraneza, Piamonte, 9, piso 4.º

DOLORES NERVIOSOS. Nada más eficaz que el antineurálgico de Cobo para la curacion de estos dolores. La neuralgia triticoal ó de la cara, jaquecos, etc., desaparecen a los cuatro días. Precio, 20 rs. Boticas, Campomanes, núm. 18, esquina a la Cuesta de Santo Domingo; Valladolid, Platería, 5.

SE TRASPASA UNA CARNICERIA EN un punto céntrico con enseres ó sin ellos. Calle de Toledo, 19, comercio. CONDE DE VERNAY. Fotografía. Monterá, 44. SEIS RETRATOS, 12 REALES SIFILIS. Tratamiento infalible para su rápida y radical curacion. Atocha, 6, pral. izquierda. De dos a cinco.

ALMONEDA DE TODA CLASE DE muebles. Sillas rejilla. Bola, 7, bajo. LINA VAGUNA. LEGITIMA INGLESA, de la vaca, en tubos de 20 y 30 reales uno. Vacuna de brazo, 12 rs. cristal. Farmacia de D. José María Moreno, calle Mayor, núm. 93, botica de la Reina Madrid.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Magnífica sillería tallada y dorada. Carretas, 6, tercerito. POMADA DE CONDURANGO. Remedio para curar las úlceras, tumores, herpes y zaratanes. Botica de R. Arribas Labarta. Plaza de Topete, núm. 9, Madrid.

BASTONES DE MANDO. civil y militar, 30 años de especialidad en clase y precios. Platería de Rio, Erccido, 23. ENOLATURO DE AGONITO Y CANCHAMAGUA DEL DOCTOR ARRIAS. Recomendado como el mejor y más eficaz, para curar la tisis y los pulmones de ronquera, anginas, etc., para curar la tisis, congestiones, etc. Depósitos: Farmacia del Dr. Arribas, Jacometrezo, 32, Madrid, y en las principales de provincias.—Urcos, 12 rs.

VAPORES PARA BARCELONA Y MARSILLA. Dirigidos por D. E. Ramirez, Alcaid, 12. MAQUINAS PARA COSER de Elias Howe, de New-York Y LEGITIMA AMERICANA SILENCIOSA DE WHEELER Y WILSON. MAQUINAS DE PLANCHAR PARA SASTRES. Unicos agentes en España y Portugal, LACOUR Y LESAGE. (Madrid, Precigiosos, 4, Barcelona, Plaza Real, 3, Lisboa, Rua do Chiado, 77.)

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Auncio.—Necesitando esta compañía proveerse de 300 metros cúbicos de madera de pino, procedente de sierra de Cuenca, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposición lo verifiquen hasta el 31 de diciembre en pliego cerrado dirigido a esta dirección de la compañía, esperando en el sobre: «Proposición para suministro de madera de Cuenca».

El pliego de condiciones para dicho suministro estará de manifiesto en las oficinas del servicio de almacenes, sítas en el edificio bajo de la estación de Atocha. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como también el de desestimarlas todas si no conceptuase ninguna admisible. Madrid, 30 de noviembre de 1872.—El director, Montosinos.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Lérida a Reus y Tarragona.—Necesitando esta compañía adquirir para la parte que tiene en construcción 26000 traviesas de roble ó pino de buena calidad, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposiciones, lo verifiquen antes del 31 de diciembre próximo en pliego cerrado dirigido al señor administrador gerente de la compañía, expresando en el sobre: «proposición para suministros de traviesas».

El pliego de condiciones estará de manifiesto en las oficinas de explotación situadas en la ciudad de Reus, y en las de la dirección general en Madrid, plaza de Puerta-Cerrada, núm. 8. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como también el de desestimarlas todas si no conceptuase ninguna admisible. Madrid, 30 de noviembre de 1872.—El administrador gerente, José María Lopez.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUDANZAS.—Nuevas empresas, calle de Gravina, núm. 1, y San Agustín, 4. Se hacen las mudanzas a precios descomulgados. PARALISIS, SORDEBAS, DOLORES. Tratamiento eléctrico. Curacion de quebraduras por los infalibles parches Ribb. Dr. Mir, Horno de la Mata 17, pl. 1.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA a cargo de Julian Gonzalez.